

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JERUFRUIT S.A.;
CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09H00 del 22 de Febrero del 2016, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil Cdla. Bolivariana, Solar 15 Manzana G, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía JERUFRUIT S.A. con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

BARZOLA COELLO CESAR FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; BARZOLA PINCAY CESAR SANTO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el señor BARZOLA COELLO CESAR FERNANDO, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor BARZOLA PINCAY CESAR SANTO, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de CUATROSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General .

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 declarados en cero como cumplimiento hasta que mejore la economía de la empresa y haya fuente de inversión en la compañía.

2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2015.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 19 de Febrero del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2015.

Los accionistas revisaron los estados financieros, para corroborar la carga de los mismos sin actividad.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 12h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.



Barzola Coello Cesar Fernando
Presidente



Barzola Pincay Cesar Santo
Ad-Hoc Secretario